

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	400714				
Denominación (español)	Didáctica de las Ciencias de la Salud				
Denominación (inglés)	Teaching of Health Sciences				
Titulaciones	Master Universitario en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria				
Centro	Facultad de Formación del Profesorado				
Módulo	Ciencias de la Salud				
Materia	Aprendizaje y Enseñanza de las Ciencias de la Salud				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	2º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Fernando Oscar Graña Soulé		1505.1.14		fog@unex.es	
Área de conocimiento	Didáctica de las Cs. Experimentales				
Departamento	Didáctica de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias					
<u>Básicas y generales:</u>					
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.</p> <p>CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los</p>					

estudiantes así

como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Transversales:

CT1 - Dominar las tecnologías de la información y comunicación.

CT2 - Fomentar el uso de una lengua extranjera.

CT3 - Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT4 - Capacidad de trabajo en equipo.

CT5 - Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.

Específicas:

CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

- CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- CE15 - Dominar la comunicación utilizando la terminología y convenciones propias de las materias correspondientes a la especialización.
- CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- CE19 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- CE24 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas que utilicen las tecnologías de la información en la materia de especialización mediante el uso del software disponible en los Centros de Educación Secundaria de Extremadura.
- CE27 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- CE30 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de evaluación educativa y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de innovación y evaluación.

Contenidos

El proceso enseñanza-aprendizaje de las Ciencias de la Salud. Las Ciencias de la Salud en la organización escolar de enseñanza secundaria. La programación didáctica de Ciencias de la Salud en la educación secundaria extremeña. Los materiales didácticos para la enseñanza de las Ciencias de la Salud. La evaluación del aprendizaje de las Ciencias de la Salud. El desarrollo de destrezas clínicas: cuidados de la salud, prevención, atención e información sanitarias, hábitos saludables, etc.

Evolución del mundo laboral y transformación tecnológica. Las ramas profesionales y el sistema extremeño de Formación Profesional. La orientación profesional.

Temario

Denominación del tema 1: **Organización escolar de los I.E.S en Extremadura**
 El funcionamiento del centro escolar. Órganos colegiados: Consejo escolar y Claustro de profesores. Órganos unipersonales. Comisión de coordinación pedagógica. Departamentos didácticos. Tutorías. La Junta de evaluación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:
 Elaboración del organigrama de un IES. Elaboración de un diagrama de flujo de las decisiones en un IES.

Denominación del tema 2: **La programación didáctica de Ciencias de la Salud en los CCFF de la familia profesional de Sanidad.**
 Programación anual. Proyecto curricular de Ciclo Formativo. Programación didáctica

en los Ciclos formativos. Módulos profesionales. Competencias básicas, generales y unidades de competencia. Objetivos y resultados de aprendizaje. Contenidos de aprendizaje: conceptos, procedimientos y actitudes. Criterios de elaboración de programaciones didácticas para CCFF LOGSE y LOE.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Debate sobre los elementos de la programación relacionados con el segundo nivel de concreción curricular. Identificación en un Decreto de currículo de los elementos del primer nivel de concreción relacionados con un módulo. Redacción de objetivos didácticos. Redacción de distintos contenidos para programaciones LOGSE y LOE.

Denominación del tema 3: **La Evaluación.**

Evaluación: concepto y tipos. El proceso de evaluación en F.P. Criterios de calificación.

Criterios de evaluación. Metodología. Temporalización. Actividades.

Descripción de las actividades prácticas del tema:

Elaboración de un calendario de evaluación anual en base a la Orden de evaluación de FP presencial de Extremadura. Elección de diferentes instrumentos de evaluación según el enfoque educativo y momento: proyecto y presentación.

Denominación del tema 4: **Los materiales didácticos para la enseñanza de las Ciencias de la Salud.**

Libros de texto y de consulta, periódicos y revistas. Material de laboratorio y talleres. Medios audiovisuales. Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC). Programas informáticos de tratamiento de texto y representación de datos procesados.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

Lectura dirigida y debate sobre una publicación. Búsqueda y presentación de materiales de aula.

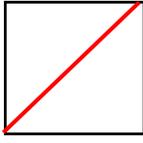
Denominación del tema 5: **Programación en Ciencias de la Salud.**

Estructura de una programación didáctica. Elaboración de UU.DD. en CCFF LOGSE y LOE. Elaboración de una programación didáctica en las que se evidencie el desarrollo de destrezas clínicas: cuidados de la salud, prevención, atención e información sanitarias, hábitos saludables, etc. en el marco de un CF que se dicte en Extremadura.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

Elaboración de una programación de un módulo de acuerdo al currículo de Extremadura. Entrevista individual

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados

					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
					
<input type="checkbox"/>	X				

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	25	10				5		10
2	41	16				15		10
3	37	12				15		10
4	21	6				7		8
5	24	6				10		8
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	52				52		46

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Los enfoques educativos utilizados serán mixtos, recurriendo al tradicional en el

menor número de casos posibles. Se utilizarán recursos gráficos que sean demostrativos y sirvan de introducción para enfoques competenciales y técnicas didácticas adecuadas. Así, la elección de técnicas de aprendizaje por descubrimiento o interacciones en grupos reducidos o individuales se harán efectivas al conocer la respuesta del grupo y el número de alumnos y alumnas involucrados en el sistema de evaluación continua.

Resultados de aprendizaje

1. Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
2. Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
3. Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales vinculados al currículum extremeño de enseñanza media.
4. Resolución de casos en los que deba analizar la transmisión de conocimientos y destrezas de las Ciencias de la Salud adaptado a los niveles de enseñanza media.
5. Adaptación de los contenidos, actividades formativas y evaluativas a diversos tipos dados de atención a la diversidad.
6. Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, centrados en la enseñanza de las Ciencias de la Salud, proponiendo la solución de los problemas detectados.
7. Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos, vinculados a la enseñanza de las Ciencias de la Salud.
8. Identificación de los contenidos y niveles exigidos por el currículum extremeño en la enseñanza de las Ciencias de la Salud en la enseñanza media.
11. Evaluación y selección de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de las Ciencias de la Salud en la enseñanza media.
12. Elaboración de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de las Ciencias de la Salud en enseñanza media, con especial aplicación al currículum extremeño y con utilización de los medios tecnológicos de uso en el sistema educativo extremeño (Linex, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).
13. Uso inicial de las herramientas informáticas de la ofimática y la gestión educativa del sistema educativo extremeño (Linex, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).
14. Elaboración de sistemas y pruebas de evaluación adecuado para los contenidos mínimos de Ciencias de la Salud, según se recogen en los currícula extremeños de enseñanza media.
15. Programación de actividades formativas y evaluativas de las Ciencias de la Salud ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
16. Elaboración de programaciones didácticas de la enseñanza de las Ciencias de la Salud en diversos niveles, ciclos y asignaturas de la enseñanza media en Extremadura.

Sistemas de evaluación

La evaluación será continua teniendo en cuenta la asistencia activa del estudiante a clase, la elaboración de trabajos, las exposiciones en clase, la participación en las sesiones de resolución de casos y la realización de controles o examen final. En este

sentido, los trabajos supondrán un 30% de la calificación, las exposiciones un 20%, la participación activa en clase un 10% y los exámenes un 40%. Será necesario tener al menos el 50% de la calificación en cada apartado para el cálculo final. Los diferentes instrumentos de evaluación estarán relacionados con las diferentes metodologías docentes empleadas y buscarán guardar coherencia con éstas y tendrán en cuenta los RA.

Los alumnos, por defecto, se considerarán acogidos al sistema de evaluación continua descrito anteriormente. Con carácter excepcional los alumnos podrán acogerse a una prueba final alternativa de carácter global que tendrá un peso de 10 puntos (según normativa de evaluación, publicada en Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n.212, de 3 de noviembre de 2020). La elección de este sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas del semestre, renunciando de manera implícita a su derecho a la participación en las distintas pruebas correspondientes a la evaluación continua. Esta elección tendrá que realizarse de manera oficial siguiendo los procedimientos que se establezcan para ello. Los alumnos que escojan esta evaluación serán calificados utilizando como único instrumento de evaluación un examen en el que se evalúen todos los RA.

Calificaciones:

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el DOE n.212, de 3 de noviembre de 2020, capítulo V, artículo 10. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

El plagio y el ciberplagio en un examen implicarán una calificación de cero (0). Cualquier copia de material con o sin copyright atribuyéndose su autoría se calificará con una nota de cero (0) en los trabajos presentados.

Bibliografía (básica y complementaria)

Proyecto Educativo de Centro, Proyecto curricular, Programaciones didácticas de los departamentos, Adaptaciones curriculares y cualquier otro material utilizado en los Centros de Enseñanza Secundaria.

Bibliografía web:

www.todofp.es

<http://www.educarex.es/>

<http://profex.educarex.es/profex/index.jsp>

<http://www.boe.es/>

<http://doe.juntaex.es/>

<http://www.educarex.es/fp/>

Otros recursos y materiales docentes complementarios